

San Juan de los Rios de Mayo de 1,919.

Presidencia del Sr. Epizmenis Garcia.

En la Villa de San Juan de los Rios de Mayo, Estado de Nuevo Leon, a primero del mes de mayo de mil novecientos diez y nueve, reunidos en sesion ordinaria los miembros que forman la Comision Municipal de San Juan de los Rios de Mayo, por la Secretaria Interina que fue la se-
 ñala a del acta de la sesion del anterior anterior la cual fue a
 proposita por unanimidad, en seguida el Sr. Presidente, manifestó
 que la Junta Directiva de esta comision le peticion que le fue
 hecha relativa a la ayuda que se solicita para el sostenimiento
 de la administracion, en el sentido de no seria posible a
 por el momento contribuir de algun modo a lo que se desea por
 los fuertes gastos que ha tenido que pagar con motivo de la
 cuestion de agua que sigue contra la Comision de Santa Sa-
 rina. A continuacion el propio Sr. Presidente, expuso que el la
 punto que percibe este municipio cada trimestre por el pago
 de la obra "La Loma", por sus ventas, cuyo importe por
 consideracion especial del Gobierno del Estado, se otorga a una
 tercera parte, percibiendo el municipio de la Ciudad de Montevideo
 las dos partes restantes, no se recibia con regularidad,
 debido a que dicha parte la percibe este municipio de la
 Ciudad de Montevideo, que es el que hace el cobro total, y
 que esa parte lo hacen pasarse a los libreros, causando
 a este municipio los trastornos consiguientes debido a la
 falta de recursos con que cuenta, y la atencion a la expediente
 se encargase por el Ayuntamiento que se solicita del Gobierno
 del Estado, la autorizacion correspondiente para hacer el co-
 bro de lo que a este municipio pertenece directamente de la
 obra del Sr. Presidente de esta comision, propietario de dicha
 obra, y de que el cobro de esta obra se haga con regularidad.
 En seguida se acordó que por conducto del Sr. Presidente
 de la Comision se prevenga a los miembros de las escuelas
 de la Villa del municipio, preparar a sus alumnos con el objeto
 de colaborar con sus propios recursos al sostenimiento del pro-
 yecto de agua, en que el Ejecutivo Republicano se cubra
 la gloria al desarrollar las fuerzas del llamado imperio. Se acor-
 do asimismo el demandar de que traer se levantase la sesion. Pleno
 de la presente para constancia, yo el Secretario: Sr. J. C.

Epizmenis Garcia Enrique Verdugo

Roman Garcia

[Signature]

[Signature]

[Signature]